

como el Príncipe estaba descontento, é trataba con algunos Caballeros, lo qual hacia por inducimiento de Don Juan Pacheco, Marques de Villena, queriendo poner al Rey en necesidades, porque con aquellas rescibiese mercedes é acrecentase su estado, lo qual coloraba diciendo, quel Príncipe lo hacia por apartar al Maestre de Santiago de cerca del Rey, lo qual hacia entender á los Grandes del Reyno; á los quales placia, creyendo ser así por el grande aborrescimiento que habian á la governacion del Maestre Don Alvaro de Luna; é como él esto sintió, embió tratar con los mesmos Caballeros con quien el Príncipe trataba, especialmente con el Almirante Don Fadrique, é con Don Alonso Pimentel, Conde de Benavente; é con algunos intereses que les prometió apartólos de la opinion del Príncipe; y entonces hizo merced al Almirante de la villa de Tarifa é de cient mil maravedis de juro, é por esta manera apartó el Rey al Almirante é al Conde de Benavente é á todos sus parientes de la opinion del Príncipe, é solamente le quedaron el Marques Don Juan Pacheco, y el Maestre de Calatrava Don Pedro Giron, su hermano, y Don Diego Gomez de Sandoval, Conde de Castro. E desde que el Maestre de Santiago por quien el Rey se gobernaba, entendió que tenia bien forjado lo que le cumplia, ordenó que el Rey secretamente mandase llamar las mas gentes que haber pudiese; lo qual así se hizo; pero no se pudo tan secreto hacer, que el Príncipe é los que con él estaban no conociesen bien que contra él se ayuntaba aquella gente. E luego el Príncipe mandó al Marques de Villena, é al Maestre su hermano, é al Conde de Castro que juntasen sus gentes en Almagro, y él asimesmo mandó llamar todas las suyas, é así se comenzó muy gran rotura en el Reyno.

CAPÍTULO X.

Como Rodrigo Manrique, Comendador de Segura, tomó título de Maestre de Santiago; é como el Rey embió contra él algunos Caballeros, los quales le hicieron asaz daños, y ellos no menos los rescibieron dél.

Estando las cosas en este estado, el Rey de Aragon escribió á Rodrigo Manrique haciéndole saber como él tenia concordado y asentado con el Santo Padre Eugenio que le proveyese del Maestrazgo de Santiago, no embargante la eleccion hecha en el Condestable Don Alvaro de Luna, é que dende adelante se podria bien llamar Maestre de Santiago; é por esta causa Rodrigo Manrique conociendo la division que se comenzaba entre el Rey y el Príncipe, tomó luego los pendones é título de Maestre, sin esperar las bulas del Santo Padre, ni la voluntad del Rey, ni la voz de los Comendadores, é luego escribió al Príncipe, é á Don Juan Pacheco, Marques de Villena, haciéndoles saber como habia tomado el título de Maestre, suplicando al Príncipe le quisiese dar favor para lo llevar adelante. Al Príncipe plugo mucho de lo hecho por Rodrigo Manrique, porque seria causa de poner al Rey en grandes necesidades. De lo qual como fué certificado el Maes-

tre Don Alvaro de Luna, tuvo manera con el Rey como luego embiase cierta gente de armas contra Rodrigo Manrique, é para guarda y defension de las tierras é fortalezas del Maestrazgo que poseia; é acordó de embiar á la cibdad de Cuenca al Obispo Don Lope de Barrientos, para que pusiese guarda en ella, porque Diego Hurtado de Mendoza, Montero mayor del Rey, era suegro de Rodrigo Manrique, é le podria dar lugar á lo apoderar en aquella cibdad, al qual mandó que trabajase por echar de allí al dicho Diego Hurtado, por manera que él quedase apoderado en toda la cibdad. Asimesmo, el Rey embió mandar al Mariscal Diego Fernandez, Señor de Vaena, y á Don Gabriel Manrique, Comendador mayor de Castilla, é á Don Garcilopez de Cárdenas, Comendador mayor de Leon, que fuesen con treientos hombres de armas contra Rodrigo Manrique, é le hiciesen la mas cruel guerra que pudiesen, é trabajasen por le tomar las villas y fortalezas que poseia de la Orden de Santiago; los quales luego partieron por ir poner en obra lo que les fué mandado por el Rey, é muy prestamente tomaron las villas llanas que Rodrigo Manrique poseia de la Orden de Santiago é las rentas dellas, é prendiéronle treinta escuderos, é allende desto le tomaron la villa de Siles, é por trato la fortaleza de Alhambra, é la de Yeste, de lo qual Rodrigo Manrique con gran sentimiento que ovo, queriéndose emendar, habló secretamente con algunos vecinos de Hornos que eran mucho suyos, é trató con ellos como fuesen hablar con el Mariscal Diego Fernandez, é le dixesen que si él queria venir á tomar aquella villa, que ellos le darian la entrada. E como quier quel Mariscal fué sospechoso deste trato, de tal manera gelo hablaron, y tan grandes seguridades le dieron, que ovo de aceptar la empresa; é vino á la villa de Hornos con hasta ciento de caballo, los mas escogidos de su casa y capitania, é como Rodrigo Manrique supo quel trato estaba concertado, vino de noche secretamente á la dicha villa con ciento é cinquenta de caballo, é desde que el Mariscal con su gente llegó á la villa, mandó poner el escala donde habia quedado concertado con los quel trato le llevaron, é los que velaban en aquella parte dexaron asentar el escala é subir por ella hasta cinquenta escuderos, los quales fueron luego presos, é Rodrigo Manrique mandó á su hermano Gomez Manrique que saliese fuera de la villa con cient hombres darmas á buscar al Mariscal é á los que con él habian quedado, el qual lo hizo así, é halló al Mariscal é peleó con él y con los suyos, de los quales algunos fueron presos y destrozados y otros fuyeron; por manera que el Mariscal quedó solo con su barbero, é retraxóse á un rehojo que estaba cerca del lugar, é no se atrevia á salir de allí, porque no sabia el camino para Siles donde habia venido. Y estando en aquella congosa, travesó por allí un escudero de los de Rodrigo Manrique, y el Mariscal mandó á su barbero que lo llamase, é venido, tomóle juramento que le guardase secreto de lo que le dixese. El escudero lo hizo, y el Mariscal le dixo

quien era, é rogóle mucho que lo pusiese en la villa de Siles, é que fuese cierto que él gelo gualardonaria de tal manera, que nunca dél se quexase. El escudero, por las promesas quel Mariscal le hizo, púsole en salvo en la villa de Siles, donde tenia la

gente de su capitania; el qual le hizo tan largas mercedes, quel escudero fué bien pagado é contento. El mariscal embió luego á Cordova por gente, para se rehacer de la que habia perdido en el trato doble que dicho es.

AÑO CUADRAGÉSIMO PRIMERO.

1447.

CAPÍTULO PRIMERO.

De como Don Lope Barrientos, Obispo de Cuenca, entró en aquella cibdad, é de las formas que tuvo hasta que echó della á Diego Hurtado de Mendoza.

La historia ya ha hecho mencion de como el Rey Don Juan mandó al Obispo Don Lope de Barrientos que se fuese á la cibdad de Cuenca, é se apoderase della, é la tuviese para su servicio; el qual luego que en la cibdad fué entrado, habló con algunas personas de quien Diego Hurtado mas se confiaba, é les dixo que secretamente dixesen á Diego Hurtado, como la voluntad del Rey era quel saliese de aquella cibdad: por ende que le rogaba quel de su voluntad se fuese á su tierra porque él no oviese de tener otra forma; que en otra manera, seria forzado de hacer segun el mandamiento que del Rey tenia. Diego Hurtado respondió que gelo tenia en merced, é que así lo entendia de hacer. Y el Obispo por otra parte fué certificado que venia gente al castillo de la cibdad que Diego Hurtado tenia por el Rey, la qual él habia embiado llamar, á fin de no cumplir lo que el Obispo le habia embiado decir. E quando el Obispo esto sintió, puso gran guarda en las puertas de la cibdad, é hizo hacer barreras entre la cibdad y el castillo, de manera que quedase atajado, é no pudiesen los unos socorer á los otros, en lo qual pasaron muchos dias é tratos entre el Obispo é Diego Hurtado. Y estando las cosas en este estado, el dia de Santiago de mil y quatrocientos y quarenta y siete años el Obispo fué certificado que la noche de ante era entrado en el castillo Juan Hurtado de Mendoza, hijo de Diego Hurtado, con quatrocientos hombres de pie, é pensaba otro dia entrar por fuerza, é apoderarse della. E desde que el Obispo esto supo, mandó armar toda su gente lo mas secreto que pudo, y él se fué á oír misa; y estando en ella, le fué dicho como gente del castillo salia, é que ponía fuego á una puerta de la cibdad que se llamaba la puerta del Mercado; é asimesmo habian puesto fuego á dos casas que eran cerca de las barreras quel Obispo habia mandado hacer. Y

esto sabido por él, embió mandar á los que estaban en las barreras que curasen de las defender como debian, quel iria luego á los socorrer. Y el Obispo tomó consigo veinte hombres de armas, é con ellos fué esforzar los que estaban en las barreras, peleando con la gente que del castillo habia salido. Y en este dia se tuvo manera como oviese tregua entre el Obispo é Diego Hurtado por seis dias, porque en este tiempo se tratase entre ellos alguna concordia. El Obispo embió requerir á Diego Hurtado que le pluguiese derramar la gente que tenia, é saliese de la cibdad como el Rey lo mandaba; lo qual Diego Hurtado no quiso hacer, ante cada dia se aderezaba mas de gente y de armas. E como el Obispo esto vido, hizo presentar á Diego Hurtado la carta por la qual el Rey le embiaba mandar que saliese de la cibdad; é ni por eso Diego Hurtado quiso salir, ante el dia que la tregua se cumplió mandó armar toda su gente, é ante que la tregua concluyese salió la gente de casa de Diego Hurtado, é salió á pelear con la gente del Obispo, así por la parte del castillo, como en la plaza de la cibdad, é la pelea duró mas de tres horas; é al fin la gente del Obispo puso fuego en una casa que eran cercanas á la casa de Diego Hurtado, por tal manera que se quemó aquella casa é la del ayuntamiento de la cibdad, é bien otros cinquenta pares de casas, é con ellas las casas de Diego Hurtado. E Diego Hurtado ovo de embiar demandar seguro al Obispo para salir de la cibdad seguramente, é se ir á la su villa de Cafete con su muger é sus hijos. El qual salió así, é dexó en el castillo hasta treinta hombres darmas; é los que en el castillo quedaron, con otra gente que Diego Hurtado les embió, hicieron tanta guerra á la cibdad é tanto cruel, como se suele hacer entre Moros é Christianos; lo qual duró mas de un año. E visto por el Rey como aquella cibdad de todo se perdia, acordó de mover trato á Diego Hurtado que le diese su fortaleza, é óvose de concluir quel Rey le hiciese merced de un lugar que se llama la Cañada á tres leguas de Cuenca, en que hay una fortaleza antigua, é ochenta ó noventa vasallos

é así entregó el castillo de Cuenca al Rey: la qual fortaleza de la Cañada, Juan Hurtado, hijo de Diego Hurtado, labró de tal manera, que está agora una de las mejores fortalezas que hay en el Obispado de Cuenca.

CAPÍTULO II.

Como los Moros conociendo la division que en estos Reynos habia, entraron en ellos é hicieron grandes daños.

Los Moros conociendo las turbaciones que en estos Reynos habia, entraron por diversas partes, é hicieron muy grandes daños, no solamente llevando grandes cavalgadas de ganados é hombres y mugeres, mas tomando por fuerza algunas villas é fortalezas que los Christianos habian ganado con grandes gastos y trabajos, é muertes y derramamiento de mucha sangre. Ca tomaron en este año, allende las dichas villas de Benamaurel é Benzalema, la villa é fortaleza de Arenas, é la villa é fortaleza de Huesca, é las villas é fortalezas de Velez el Blanco, é Velez el Rubio; las quales villas é fortalezas se perdieron, no á culpa de los Alcaydes, mas á causa de los que cerca del Rey estaban, porque el Rey fué muchas veces requerido por los Alcaydes dellas que los mandase proveer é bastecer, lo qual nunca se hizo; é aun algunos ovo en el Consejo del Rey que le decian que muy mejor era que aquellas villas se perdiesen que tenerlas el Rey segun la costa que en ellas hacia.

CAPÍTULO III.

Como el Rey Don Juan de Castilla casó en la villa de Madrigal con la Reyna Doña Isabel, hija del Infante Don Juan de Portugal.

En el mes de Agosto del dicho año hizo boda el Rey Don Juan de Castilla con la Reyna Doña Isabel, hija del Infante Don Juan de Portugal, estando allí con el Rey el Maestre Don Alvaro de Luna, é Don Íñigo Lopez de Mendoza, Marques de Santillana, é Don Alonso Pimentel, Conde de Benavente, é Don Gutierre de Satomayor, Maestre de Alcántara; y hecha la boda, todos juntos se partieron para Soria por recibir ahí ciertos embaxadores de Aragon, para entender con ellos en las pendencias que el Rey habia con el Rey de Navarra, donde el Rey estuvo hasta el mes de Diciembre; é de allí se partieron el Maestre de Alcántara para su tierra, y el Marques para la suya; y el Rey y el Maestre de Santiago se partieron para el Condado de Santiestevan. E como el Rey Don Juan ya tuviese gran desamor al Maestre de Santiago, como quiera que lo encobria con gran saber é sagacidad, é como amase mucho á la Reyna Doña Isabel, habló con ella como su voluntad era de prender al Maestre de Santiago, por muchos y muy grandes deservicios que le habia hecho. Lo qual como quiera que habia tentado de lo poner en obra, é sobrello habia hablado con un Rey de armas suyo, llamado Castilla, de quien mucho fiaba, é aun con un hijo del Relator llamado

Luis de Toledo, para que hablasen con Diego Destúñiga, hijo del Mariscal Íñigo Destúñiga, para que él declarase la voluntad del Rey al Conde de Plasencia su tío, é no se habia cosa ninguna podido concordar, dixo á la Reyna que le dixese qué forma le parescia que se debia tener para que la prision del Maestre se pudiese en obra: la qual le respondió: *Señor, vaya Vuestra Merced á Valladolid, y estando allí, yo trabajaré como la Condesa de Ribadeo habla con el Conde de Plasencia su tío, para que en esto tenga la manera que cumple.* E así quedaron de acuerdo el Rey é la Reyna para hacer la prision del Maestre por la forma que en su lugar se contará.

CAPÍTULO IV.

Como el Rey embió á los diputados de Aragon que estaban en Cortes en la ciudad de Zaragoza, é lo que les fué respondido; é como tomaron los del Rey de Navarra la fortaleza de la Peña de Alcazar.

La historia ya ha contado los grandes robos y males é daños que en el Reyno se hicieron por las gentes del Rey de Navarra que quedaron en la fortaleza de Atienza, los quales llevando su hecho adelante, hurtaron otra fortaleza en tierra de Soria que se llama la Peña de Alcazar; y desta asimismo se hacia guerra la mas cruel que se podia hacer, é los robos que los del Rey de Navarra hacian destas fortalezas todo lo llevaron á vender al Reyno de Aragon, é allí eran con ellos acogidos. E por remediar estos males y daños, en fin del mes de Setiembre deste dicho año, acordó el Rey de ir á la ciudad de Soria con hasta tres mil hombres de armas é ginetes, con propósito de hacer desde allí la mayor guerra que pudiese al Reyno de Aragon, pues que allí se recogían los robos que de Castilla se sacaban, hasta que el Rey de Navarra cumpliese lo capitulado entregando la fortaleza de Atienza; é si esto por algun caso no se debiese ni pudiese acabar, tomar algun medio por donde los robos y males y daños que se hacian cesasen. E como el Rey llegó á Soria, acordó ante todas cosas de embiar al Doctor Zurbano, é á un Licenciado su Alcalde, á la ciudad de Zaragoza donde estaba el Rey de Navarra como Governador general del Reyno de Aragon, ayuntado en Cortes con los Grandes é Procuradores del Reyno de Aragon, á les hacer ciertos requerimientos; los quales dichos Doctor Zurbano é Alcalde llegaron á la ciudad de Zaragoza, é hicieron los requerimientos en forma de derecho, segun por el Rey les era mandado, al Rey de Navarra é Procuradores del Reyno de Aragon; é por ellos les fué respondido que se volviesen en buen hora, que sobre razon de sus requerimientos ellos entendian de embiar al Rey de Castilla sus embaxadores, con los quales entendian responder complidamente á todo lo por ellos requerido é propuesto; é así lo pusieron luego por obra, ca embiaron sus embaxadores sobre la dicha razon á Soria adonde el Rey estaba, al Obispo de Tarazona, é á Don Jayme de Luna, é á Don Juan de Ixar, los quales vinieron á Soria

para les responder á los dichos requerimientos, para ver si podria haber algunos medios por donde cesase la guerra entre Castilla é Aragon, pero no se pudieron por entonces concordar. Andando estas cosas así, el Alcayde que tenia perdida la fortaleza de la Peña del Alcazar, estaba muy avergonzado y confuso, pensando cada dia como repararia tan grande error como habia hecho con algun servicio señalado que pudiese hacer al Rey; é ovo consideracion como tomase alguna fortaleza del Reyno de Aragon en emienda de la que habia perdido por su mal recabdo; é para esto parecióle que podria ha-

ber la fortaleza de Verdejo, que es en el Reyno de Aragon frontero de Castilla; é por tal manera lo espió é concertó, que un dia supo que el Alcayde que la tenia era salido á unas bodas, y la fortaleza quedaba á mal recabdo, por lo qual luego prestamente fué, é sin hallar resistencia alguna en esta fortaleza de Verdejo la hurtó é tomó; lo qual sabido por el Rey, ovo dello gran placer, así por ser tan buena fortaleza y en la frontera de Aragon, como porque atajaba el paso de los robos que se hacian desde Atienza, é los traian á vender al Reyno de Aragon.

AÑO CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.

1448.

CAPÍTULO PRIMERO.

De como el Rey desque vidó que no se concordaban los hechos, se volvió á Valladolid, é allí supo como cierta gente del Rey de Navarra tomaron á Santa Cruz de Campezo é Huéllamo; é de ciertas armas que Diego de Guzman, hermano del Conde Don Gonzalo, hizo con un Caballero Borgoñon.

E despues que el Rey vido que los hechos no se podian concordar entré y el Rey de Navarra, é que la respuesta que habian traído los embaxadores era tal que no debia en ello venir, acordó de partir de Soria é llegar á la villa de Valladolid, pero antes que partiese dexó en Soria por fronteros á Juan de Luna, hijo de Juan Hurtado de Mendoza, é á Carlos de Arellano, hermano de Juan Ramirez de Arellano; y esto hecho, partió de la ciudad de Soria, é vino á tener la fiesta de Navidad á la villa de Valladolid; pero antes que partiese respondió á los embaxadores que habian venido de Aragon que se viniesen enpos del á Valladolid é que allí les responderia. Y el Rey se partió aceleradamente porque le fué certificado que algunos Caballeros del Reyno que estaban en aquellas comarcas de Valladolid movian algunos tratos y hablas en su deservicio; é llegando el Rey á Valladolid no curaron de venir enpos del los embaxadores del Reyno de Aragon, antes se volvieron á la ciudad de Zaragoza, é desque propusieron delante del Rey de Navarra, é delante los Procuradores de Aragon el despacho que el Rey les habia dado, aunque dello ellos no fueron muy contentos, acordaron de embiar otros mensajeros que fuesen enpos del Rey á la villa de Valladolid, los quales allí venidos, despues de muchas hablas é pláticas que con el Rey ovieron, acordóse que se oviese tregua de siete meses entre los Reynos de Castilla é de Aragon, porque en este

medio tiempo oviese lugar de se tratar alguna concordia entre los Reyes de Castilla, é de Navarra, é que en todas las cosas durante la tregua destes siete meses estoviese todo sobreseido; é por esto cesó la guerra que se hacia por los de los castillos de Atienza é la Peña de Alcazar, é la guerra que el Rey mandaba hacer contra estos mesmos castillos. Estando las cosas en este estado, á veinte é un dias del mes de Henero del año de mil é quatrocientos é quarenta é ocho años, supo el Rey en esta villa de Valladolid como habian entrado en Castilla cierta gente del Rey de Navarra así de pié como de caballo, é habian escalado á Santa Cruz de Campezo, villa de Lope de Roxas, é prendieron ende al dicho Lope de Roxas é á su muger, é así prendieran á su hijo, salvo porque escapó dende fuyendo. Desta nueva ovo el Rey mucho enojo, y embió luego á hacer el requerimiento al Príncipe de Navarra, é á las ciudades é villas de Navarra, que restituyesen la dicha villa de Santa Cruz al dicho Lope de Roxas, é soltasen los prisioneros, protestando contra ellos las penas en que habian incurrido segun los capítulos de la paz firmados é jurados entre los Reynos de Castilla é de Navarra; é por causa de estos requerimientos é protestaciones soltaron luego al dicho Lope de Roxas é á su muger, é dióse término como en cierto tiempo le entregasen la dicha su villa de Santa Cruz de Campezo. Asimismo supo el Rey como á veinte é quatro dias del mes de Henero del dicho año, el Alcayde de Albarracin con cierta gente del Rey de Navarra por su mandado habia entrado en Castilla por la parte del Obispado de Cuenca, é tomó por fuerza el castillo de Huéllamo en el qual estaba por Alcayde un vecino de Cuenca que se llamaba Pero Ruiz de Pliego, el qual vivia con